

cavidad sería prácticamente imposible que no se hubiese fracturado por completo.

(15) Según A. M<sup>a</sup> Muñoz (1982: 15-16) las fechas de las dos primeras fases de "Los Castillejos" de Montefrío habría que hacerlas más antiguas, de acuerdo con la cronología de otros yacimientos neolíticos andaluces.

(16) Se ha considerado que el empleo de cuevas naturales y artificiales durante la Edad del Cobre se explica por la dificultad del transporte de la piedra (MOLINA, 1983: 68), pero en este caso, más bien habría que hablar de una "facilidad geológica", debido al gran número de cavidades en la zona con posibilidades de ser utilizadas como lugar de enterramiento. Además hay que tener en cuenta la pervivencia de los hábitos geográficos adquiridos durante el Neolítico.

(17) En la actualidad preparamos un estudio sobre esta interesante cavidad.

(18) La estrechez de los dos accesos al interior de la cueva es el principal motivo para rechazar la idea de que ésta pudiera haber sido utilizada como lugar de hábitat, e incluso como refugio temporal.

(19) Excepción hecha de las dos estructuras del Sector III, si durante una futura excavación se confirmara que pertenecen a las cubiertas de dos inhumaciones.

#### BIBLIOGRAFIA

ARRIBAS, A. y MOLINA, F. (1978): "El poblado de "Los Castillejos" de las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada). Campaña de excavaciones de 1971. El corte número 1" *C.P.Gr.*, Serie monográfica 3.

CARRASCO, J.; GARCIA SANCHEZ, M. y ANIBAL GONZALEZ, C. (1977): "Enterramiento eneolítico colectivo en la Covacha de la Presa (Loja, Granada)" *C.P.Gr.*, II, pp. 105-171.

GAVILAN CEBALLOS, B. (1986): "Idolo de hueso de la Cueva del Muerto (Carcabuey, Córdoba)" *E.P.C.*, n<sup>o</sup> 1, pp. 71-75.

(1987 a): *Los materiales de la Prehistoria en Priego de Córdoba*. Córdoba.

(1987 b): "Grafito sobre cerámica procedente de la Cueva del Muerto de Carcabuey (Córdoba)" *E.P.C.*, n<sup>o</sup> 2, pp. 95-99.

MOLINA FAJARDO, F. (1979): "La Cueva eneolítica del Cerro del Castellón, Campotéjar (Granada)" *XV C.N.A. (Lugo)*, pp. 233-245.

MOLINA GONZALEZ, F. (1983): *Prehistoria de Granada*. Granada.

MUÑOZ, A.M<sup>a</sup>. (1982): "La Edad del Bronce en el sureste de España" *XVI C.N.A. (Murcia-Cartagena, 1982)*, Ponencia, pp. 11-28.

PELLICER, M. (1986): "El Neolítico", en F. Jordá Cerdá et alii, *Historia de España. Prehistoria*.

PEZZI, M.C. (1977): "Morfología Kárstica del sector central de la Cordillera Subbética" *Cuad. Geográficos Univ. Granada*, S.M. n<sup>o</sup> 2.

SANCHIDRIAN TORTI, J.L. (1984-85): "Algunas bases para el estudio de los actos funerarios eneolíticos: Sima de la Curra (Carratraca, Málaga)" *ZEPHYRUS*, XXXVII-XXXVIII, pp. 227-248.

VICENT, A.M. y MUÑOZ, A.M. (1973): "Segunda campaña de excavaciones en la Cueva de los Murciélagos de Zuheros (Córdoba), 1969. *E.A.E.*, 77.

## Espada inédita de la Edad del Bronce hallada en el término municipal de Priego de Córdoba

MIGUEL A. HITOS URBANO

Ldo. en Geografía e Historia (Esp. Prehistoria e H. Antigua)

Profesor en el I.F.P. de Priego de Córdoba.

**E**N este número presentamos un estudio sobre un arma de las denominadas "espadas argáricas", encontrada en el término municipal de Priego de Córdoba.

Su localización y descubrimiento se realizó en la zona de Los Barrancones, según D. Fernando Portillo <sup>(1)</sup>, cuando se llevaban a cabo tareas agrícolas. La finca, propiedad del antes mencionado, se encuentra a pocos Kms. del casco urbano de Priego, a un lado de la carretera N-321, (de Ubeda a Málaga por Jaén). Exactamente a la altura del Km. 146, se observan una serie de lomas que, con límite en El Palancar, descendiendo bruscamente hacia la carretera (Fig. 1).

Una vez notificado el hallazgo, realizamos una pequeña prospección de la zona en compañía de Rafael Carmona, actualmente arqueólogo municipal de Priego,

sin encontrarnos ningún resto (material ni estructura), que pudiera asociarse contextualmente a la pieza. Sí se observaron algunos restos de cerámica a torno, que bien pudieran ser recientes, y abundantes lajas de arenisca que por sus características descartan cualquier conexión estructural con restos funerarios. Esto hecho me lleva a centrarme en un estudio tipológico, sin poder entrar de lleno en consideraciones sobre el, aún oscuro, Bronce Subbético.

La importancia del hallazgo, por el escaso número de piezas existentes en la Península, por su peculiaridad tipológica y la necesidad de dotar de un marco cronológico a una pieza, que en un futuro esperamos forme parte de los fondos de este joven Museo Municipal, justifican su elección y estudio.

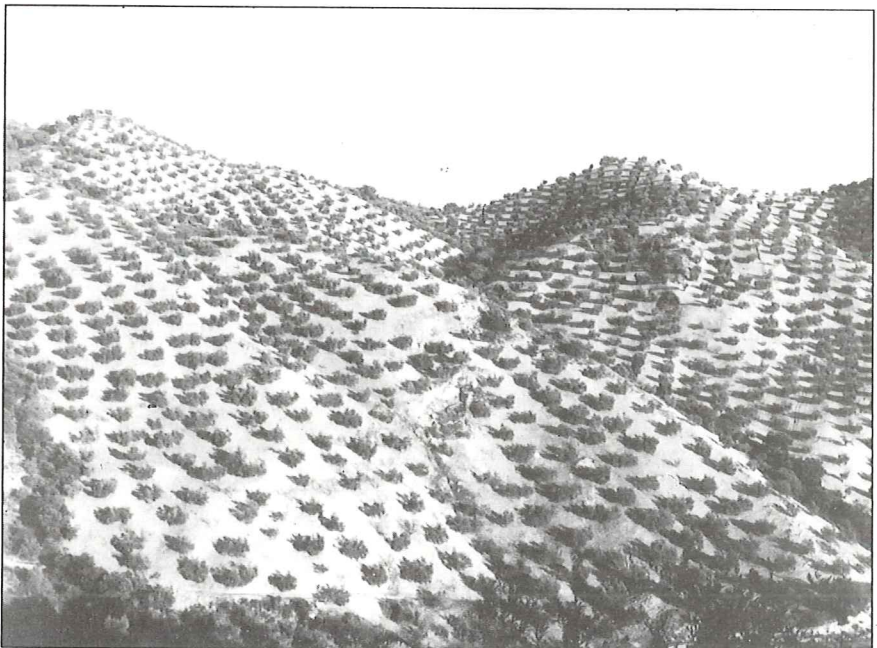


Fig. 1. Zona de localización del hallazgo.



## Descripción de la pieza

Esta pieza se encuadra dentro del grupo de las conocidas espadas argáricas, si bien, algunos autores proponen la calificación de "estoque" para estas piezas de hoja triangular y bordes convergentes (Lull, 1983; Aubet, 1981).

Sin entrar en este tema de debate, podría considerársela como espada-estoque, si bien, la definición tecno-funcional de la misma, pese a las tabulaciones morfométricas (Lull, idem), no deja de ser subjetiva.

La pieza se caracteriza por una hoja triangular de bronce, con una placa de empuñadura cuadrangular donde engazaría un mango supuestamente de madera, sujeto por un roblón en el centro y por dos entalles laterales adicionales. El conjunto de la empuñadura podría haber llevado, a modo de conjetura, finas capas de metales nobles (oro-plata), como ocurre en otros ejemplares hispánicos (véase la espada de Guadalajara o los empuñadores de Abia de la Obispalía), que le imprimirían un elevado valor simbólico y de prestigio.

El remate inferior de la empuñadura iría delimitado por dos pequeños senos o arcos de herradura, cuyos paralelos, como veremos posteriormente, son abundantes en este tipo de armas (Fig. 2).

Sus dimensiones principales son (Fig. 3):

### Hoja:

- Long. 39'2 cm.
- Anch. máx. 3'7 cm.
- Anch. mín. 0'2 cm.
- Grosor máx. 0'5 cm.
- Grosor mín. 0'04 cm.

### Placa de empuñadura:

- Anch. 4'1 cm.
- Grosor 0'2 cm.

Tiene una sección lenticular con bordes rectos y afilados y un engrosamiento central, como señala Aubet, "para lanzar golpes



Fig. 2. Detalle de la erosión diferencial que marca la disposición original del empuñadura.

punzantes hacia adelante, de ahí que la hoja deba ir perfectamente reforzada" (Aubet, 1881, pág. 142).

La placa de empuñadura tiene forma cuadrangular y aún conserva un roblón en la perforación superior, cuyas dimensiones son las siguientes:

- Long. 2'5 cm.
- Anch. cabeza 0'6 cm.
- Anch. remache 0'5 cm.

Su peso total es de unos 233'20 grs.

### Estado de conservación (2)

Muestra señales de haber sido sometida a un proceso incorrecto de limpieza que ha enmascarado su estado natural de conservación y ha dejado el núcleo metálico expuesto a futuras alteraciones oxidantes. Presenta corrosión generalizada en ambos lados (pátina noble), de color verde intenso, que se presenta estable en

toda la pieza, siendo especialmente intensa en la zona del empuñadura, permitiendo, de este modo, una corrosión diferencial entre las zonas cubiertas en su día por la empuñadura (posiblemente de madera) y la hoja, dibujándose en ella dos arcos de herradura correspondientes al remate de la misma.

Los focos de cloruros se encuentran aparentemente inactivos, aunque han dañado puntualmente el núcleo metálico que, en algunas zonas, se encuentra bajo una superficie frágil y porosa.

Los carbonatos patinan puntualmente la superficie de la pieza y con toda probabilidad la cubrirían en su día casi en su totalidad. Han sido disimulados de forma inadecuada mediante la aplicación de alguna sustancia oleaginosa (aceite vegetal) que ha oscurecido las tonalidades normales de los productos de la corrosión.

## Paralelos y cronología

El estudio de las espadas del Bronce peninsular ha marcado tradicionalmente la investigación arqueológica española. La naturaleza de estas piezas como objetos de valor simbólico y de prestigio (Lull, 1983) así como el interés en situarlos como fósiles-tipo de secuencias culturales (Blance, 1971), han justificado su relevancia.

Después de los hallazgos antiguos en las necrópolis argáricas almerienses (Siret, 1890), granadinas (Gómez Moreno, 1945), y otras fuera de este ámbito (recogidas por M. Almagro, 1972), su estudio ha estado mediatizado por su contexto de aparición, hallazgos aislados o donaciones a museos, siendo la información estratigráfica mínima en la mayoría de ellos. Ante este panorama y, salvando las localizadas en excavaciones arqueológicas, en la mayoría de los trabajos de siste-



matización sólo se han podido elaborar una serie de variables morfométricas que sirvieran para su clasificación (Almagro, idem; Lull, idem).

La localización del estoque de Setefilla abrió, en gran medida, el tema a revisión, aunque sin ninguna aportación ya que sigue los planteamientos de Almagro.

De las primeras referencias (Siret, 1890), se extrae que este tipo de armas se asocia, por lo general, a enterramientos masculinos individuales, donde queda claro ese valor simbólico y de prestigio asociado a su propietario. De igual modo piensa G. Moreno, quien presenta algunos ejemplos aparecidos en los términos municipales de Atarfe, Montejícar y Montefrío, interesantes por su cercanía geográfica con nuestra zona de estudio.

Las sistematizaciones tipológicas actuales han partido generalmente, a falta de otros datos como son las señales de uso, desgaste y la composición metálica de las piezas, de argumento relacionados con variables morfométricas de las mismas. Entre ellas, las más habituales han sido la anchura, longitud, número de remaches, decoración, etc., siguiendo diferenciaciones subjetivas (Almagro, idem) o tabulaciones morfométricas más o menos precisas (Lull, idem).

Según se desprende del primer trabajo (Fig. 4), nuestra pieza se situaría dentro del grupo de las "espadas argáricas" (Tipo II), que englobaría aquellas espadas de hojas largas con tendencia a ofrecer proporciones menos pesadas. Este tipo constituiría un amplio grupo diferenciado matizadamente en cuatro subgrupos (IIa, IIb, IIc, IId), que se extendería geográficamente desde el sudeste hasta el límite definido por la aparición de las espadas de "tipo atlántico" en la región septentrional de la península. Sin entrar en la definición de los distintos tipos y subtipos, el único que realmente nos interesa es el IId, caracterizado por piezas de hoja alargada, carentes de estrangulamiento y de filos rectos y rebajados. En él se incluirían ejemplares como el de Montejícar y el

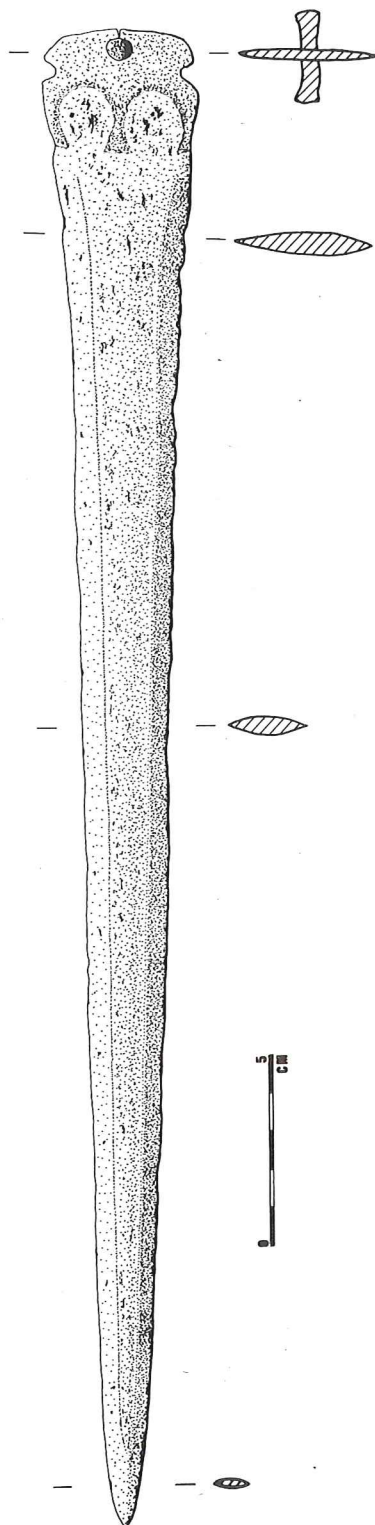


Fig. 3. Dibujo de la pieza.

de Montefrío, que presentan una homogeneidad tipológica y una cercanía geográfica "que bien podría ser una mera coincidencia" (Almagro, idem, pág. 73).

Este grupo, incierto y poco definido, es objeto de mayor profundización en Lull, que define estas piezas como "espadas-estoque", en los ejemplares de mayor tamaño (Montejícar), y "estoques" en el resto (Montefrío). El uso del término estoque está relaciona-

do con la forma de sus filos, convergentes y agudos, que los acercaría funcionalmente a los puñales cuya finalidad sería la de clavar o pinchar en lugar de cortar (cuchillos). De todos modos, Lull complica un poco la definición tecno-funcional al englobar piezas de dimensiones dispares en cuanto a longitud, como la de Montejícar (aprox. 50 cm.) y la de Montefrío A (42 cm.). La pieza de Priego estaría muy relacionada con la concepción de Lull para las piezas pequeñas, ya que su funcionalidad podría ser la típica de un estoque.

Observando las características definidas por ambos autores y situando tipológica y geográficamente nuestra pieza, se podrían señalar varias constantes en este grupo:

1. Similitud tipológica de un grupo de piezas caracterizadas por filos convergentes y base reducida.

2. Homogeneidad de un tipo de armas funcionalmente relacionadas con largos puñales o "dagas".

3. Unidad geográfica en cuanto a su dispersión, que bien podría marcar un contexto de fabricación común, no atribuible a una "mera coincidencia".

4. Analogía tecnológica en cuanto al sistema de empuñadura, que relacionaría las piezas más largas (como Montejícar), con un mayor número de roblones para sujetarlas, frente a las de Montefrío y Priego, más pequeñas, sujetas con un roblón central y de dos a cuatro escotaduras adicionales. El uso de un engrosamiento central en la hoja para asegurar su firmeza y el remate del mango con pequeños arcos de herradura (visibles en el ejemplar de Montejícar), tenderían a unificar este grupo.

Por consiguiente, la pieza de Priego está vinculada, globalmente, a un conjunto de "espadas-estoque", cuya tendencia a la asociación sobrepasa cualquier posibilidad de convertirlas en items aislados.

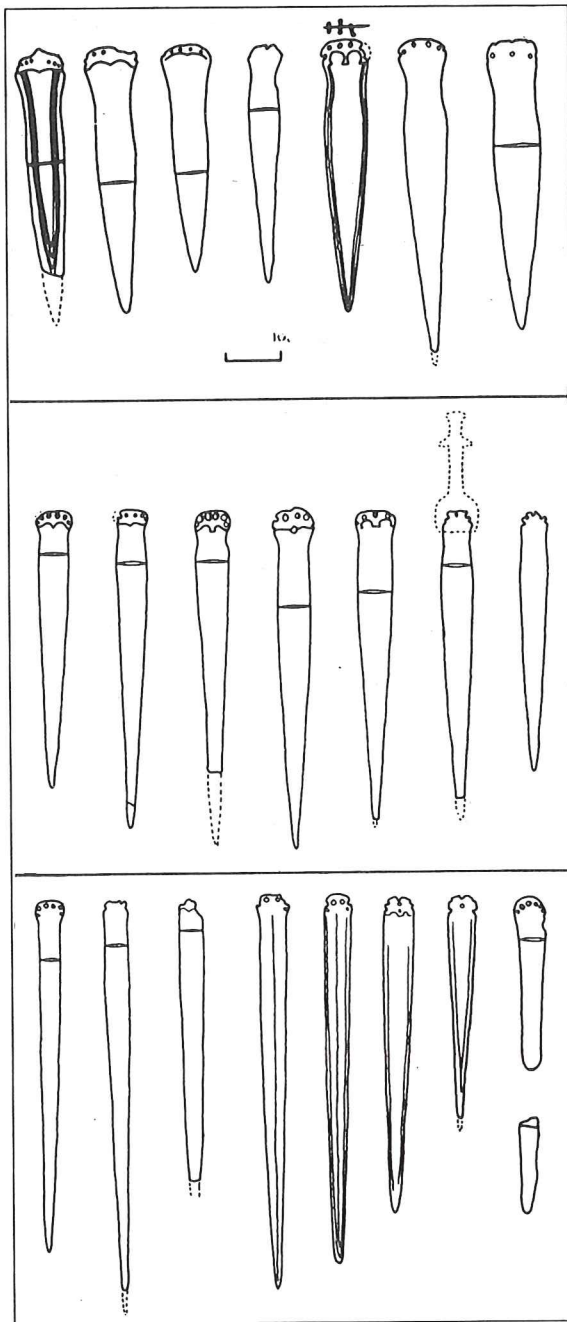
Tipológicamente, también destaca el característico remate de la empuñadura de nuestra pieza, con doble arco, visible gracias a las huellas de erosión diferen-



cial, más intensas en las zonas de la hoja no recubiertas originalmente por las cachas de aquella. Este elemento decorativo, característico en muchos de los ejemplares peninsulares conservados, se presenta claramente en piezas como las de Villaviudas, Argar 429, Fuente Alamo 9, Puertollano, Atarfe, Linares, Guadalajara y Montejícar. De igual modo, hemos comprobado su presencia en algunos puñales de tres remaches, pertenecientes a enterramientos en cistas excavadas en el Cerro Negreta (Alcaucín, Málaga) (Ferrer Palma et al., 1984).

Este hecho ha llevado a su consideración como motivo claramente hispánico (Almagro, idem), del que no pueden deducirse conclusiones cronológicas, ya que los planteamientos evolutivos utilizados por el autor mencionado por Ferrer Palma (que fecha los enterramientos en el Argar A), creemos deben ser revisados.

Cronológicamente, Almagro sitúa globalmente el grupo IIC y IID, en un momento tardío que oscilaría desde el 1.100 al 950 a.C. Lull ha rebatido la poca entidad de estas fechaciones ya que parte de una evolución tipológica que iría desde los ejemplares peninsulares más antiguos de tipo atlántico, con prototipos en Cuevallusa I y II, Portomouro, Melide, entre otros, y cuyo origen estaría a su vez en los puñales largos campaniformes y en las espadas del Bronce Medio bretón, situando las piezas argáricas en torno a un 1.400-950 a.C. Estos presupuestos evolutivos, al igual que los que buscan una apoyatura cronológica relacionándolos con sus contextos de aparición (enterramientos en cistas o en urnas) (Blance, idem), son discutibles si partimos de las escasas analogías entre las espadas atlánticas y las argáricas, y las difíciles correlaciones que pueden estable-



**Tipología de las espadas del Bronce medio-final, según Almagro-Gorbea. A) Espadas del tipo I, del tipo Ia: 1, Cuevallusa I; del tipo Ib: 2, Cuevallusa II; 3, Cuevallusa III; del tipo Ic: 4, Bartolomeu do Mar; 5, Villaviudas; 6, Santa Olalla; 7, Madrid. B) Espadas del tipo Ila: 8, El Argar (429); 9, Fuente Alamo (9); 10, Puertollano; 11, Atarfe; del tipo Ilb: 12, Linares; 13, Guadalajara; Moaña (Pontevedra). C) Espadas del tipo Ilc: 15, El Argar Sep. 824; 16, Museo de Belem; 17, Museo Arqueológico Nacional, Madrid; 18, Castelo Bom; 19, Forcas; espadas del tipo IId: 20, Montejícar; 21, Montefrío; de tipo dudoso; 22, El Argar Sep. 651; 23, fragmento del Instituto Valencia de Don Juan, Madrid.**

cerse entre los contextos de enterramiento (en cista o urna), las espadas y otros items cronológicos (Lull, idem). Las diferencias entre las mismas espadas del contexto argárico, tampoco marcan unas pautas claras como para pensar en derivaciones evolutivas, si tenemos en cuenta que estas piezas no son productos en serie (Lull, idem) y, además pueden responder a soluciones tecnológicas concretas asociadas a los ámbitos locales donde se producen. De ahí que, aunque consideremos que el ejemplar de Priego podría situarse en el Bronce Pleno, fruto de las interferencias de los fenómenos de "aculturación" en los contextos eneolíticos locales, sin embargo, aun queda por definir de qué modo, en qué momento y con qué intensidad se manifiesta este proceso en la propia dinámica socio-cultural de estas poblaciones.

## Conclusiones

Aunque realmente y partiendo de las limitaciones que ofrece la pieza, la tipología sólo puede ofrecer sugerencias de fabricación, culturales y rasgos de asociación (Lull, idem), el hecho de que, en cierta medida, vaya asociada a un fenómeno más complejo como es la propia dinámica de la "aculturación" argárica en la Subbética cordobesa, me obliga a incluir aquí una serie de consideraciones sobre el tema.

El uso de conceptos tales como "aculturación" y "difusión", usados frecuentemente de modo mecanicista (Alcina, 1989), restringidos generalmente a la simple presencia de elementos materiales dentro de contextos que no le son propios (Aguayo, 1986), ha llevado no sólo a olvidar las propias entidades culturales donde se insertan, sino también a condicionar su desarrollo a las realidades evolutivas de los centros



emisores.

En el caso de Priego, como en gran parte del área definida como "hinterland" argárico, se ha remarcado la existencia de un contexto eneolítico especialmente conservador, reacio a las innovaciones procedentes de centros más punteros como El Argar, durante la Edad del Bronce. No obstante, pese a esta conjetura teóricamente aceptable, se han seguido asignando parámetros cronológicos a contextos de enterramientos en cueva (Huerta Anguita, Cholones y Detrita), y al aire libre (como el Pirulejo) (Gavilán Ceballos, 1987), excesivamente mecanicistas, al relacionar sólo tipológicamente sus ajuares con los de la zona nuclear de El Argar. Esto ha llevado a utilizar una terminología que no responde a la realidad del área y a olvidar que otros elementos, como el ritual de enterramiento individual con ajuar, sugieren una evolución social y económica interna (Hitos Urbano, 1987a).

La falta también de una planificación investigativa del área, condicionada generalmente a la información procedente de grupos espeleológicos, ha conducido a juicios de valor carentes de confirmación práctica. Se ha mantenido constantemente la existencia de un hábitat troglodítico en la zona desde el Neolítico (Gavilán Ceballos, 1987), que no coincide con los datos que tenemos para una zona geográficamente cercana, y ubicada en el mismo contexto macro-ecológico, como es la comarca de Rute e Iznájar, donde se ha confirmado la existencia de un profundo poblamiento al aire libre, no sólo durante el Neolítico, sino también durante la Edad del Bronce (Hitos Urbano 1987b y 1990), hecho que distorsiona con los anteriores planteamientos.

Realmente, es cada vez más necesario el inicio de un programa de investigación sistemática que unifique esta sesgada información. Sabemos que en los últimos años, esta tarea ha sido emprendida por un grupo de investigadores de la Universidad de Córdoba, dirigidos por Desiderio

Vaquerizo, y desde aquí alentamos a su labor<sup>(3)</sup>.

En relación con los datos que éstos últimos aporten y cuando vayan dibujándose algunos horizontes, como el que Aubet (idem) propone para Setefilla, a caballo entre el horizonte eneolítico de Valencina de la Concepción y el Bronce Final tartésico, podremos ir entendiendo el papel de estas comunidades, no sólo en relación con sus propios comportamientos espaciales (aprovechamiento de recursos naturales y diferenciación en las relaciones de producción), sino también, con respecto a items, como la espada de Priego, insertos en sus propios procesos de diferenciación y jerarquización social.

La aparición de estos objetos, pese a su escasa información, abren poco a poco las expectativas sobre ese mundo "oscuro y marginal" que hasta ahora ha caracterizado a este contexto subbético, motivado más por su aislamiento geográfico con respecto a los centros universitarios de Córdoba y Granada, que por una falta de riqueza arqueológica que no justifique su estudio.

## NOTAS

(1) Agradecemos a D. Fernando Portillo su amabilidad al poner a nuestra disposición tanto la pieza como la información para la realización del estudio.

(2) Agradezco a Rafael Carmona su colaboración en el diagnóstico del estado de conservación de la pieza.

(3) Pueden verse los resultados de estos trabajos en una síntesis que de los mismos presentan sus autores en este mismo número, de los cuales no disponía en el momento de realizar este trabajo.

## BIBLIOGRAFIA

AGUAYO DE HOYOS, P. (1986): Transición de la Edad del Cobre a la Edad del Bronce en la provincia de Granada. En: *Homenaje a Luis Siret*, pp. 262-270.

ALCINA FRANCH, J. (1989): *Arqueología antropológica*. Madrid: Akal.

ALMAGRO GORBEA, M. (1972): La espada de Guadalajara y sus paralelos peninsulares. En: *Trabajos de Prehistoria*, n. 29, pp. 55-82.

AUBET SEMMELER, M.A. (1981): Sepulturas de la Edad del Bronce en la Mesa de Setefilla (Sevilla). En: *Madridier Mitteilungen*, 22, pp. 127-149.

BLANCE, B. (1971): Die Aufänge der Metallurgie auf der Iberischen Halbinsel. En: *S.A.M.*, 4.

FERRER PALMA, J. (et al.) (1984): Cistas de la Edad del Bronce excavadas en el Alto Valle del Vélez. En: *Baetica*, 7 pp. 121-134.

GAVILAN CEBALLOS, B. (1987): Los materiales de la Prehistoria de Priego de Córdoba. Córdoba: Diputación Provincial.

GOMEZ MORENO, M. (1945): Sobre lo argárico granadino. En: *Misceláneas*, primera serie, pp. 337-342.

HITOS URBANO, M.A. (1987a): Intervención arqueológica de urgencia en la Necrópolis de Valdearenas (Iznájar, Córdoba). En: *Anuario de Arqueología Andaluza*, pp. 188-197.

HITOS, M.A. Prospección arqueológica superficial en el embalse de Iznájar. Memoria proyectos (1987 b) y resultados. En *Anuario de Arqueología Andaluza*, pp. 116-117.

HITOS URBANO, M.A. (1990): La prospección arqueológica como fuente de documentación histórica: un proyecto en el Valle Medio del Genil. En: *Actas del Congr. de Jón. Hist. y Geogr.*, vol. I, pp. 413-419.

LULL, V. (1983): La cultura de El Argar (un modelo para el estudio de las formaciones económico-sociales prehistóricas). Madrid: Akal.

SIRET, E. y L. (1890): Las primeras edades del metal en el sureste de España. Barcelona.